

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2015, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la contratación de los expedientes de servicios de consultoría en sistemas de transporte por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 892/2015).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, los siguientes contratos de servicios:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

4. Canon de explotación: No se exige.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla. Teléfono: 955 926 665. Telefax: 955 057 857. Las dudas o consultas que pudieran surgir en la interpretación del Pliego deberán ser planteadas al Órgano de Contratación por escrito al correo electrónico subdireccion.dgm.cfv@juntadeandalucia.es, haciéndose públicas tanto las cuestiones planteadas como las respuestas a través del perfil del contratante de la Consejería de Fomento y Vivienda. No se responderán en ningún caso cuestiones planteadas telefónicamente.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El día 7 de mayo de 2015 a las 13,00 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación a presentar y la forma en que ésta deberá ser presentada será la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre A «Declaración responsable».

Sobre B «Documentación técnica evaluable mediante un juicio de valor».

Sobre C «Documentación económica y técnica evaluables de forma automática».

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda.

1. Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda.

2. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama, telefax o correo electrónico, en el mismo día.

Los datos de contacto son los señalados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura del Sobre B «Documentación técnica evaluable mediante un juicio de valor»: El día 20 de mayo de 2015.

e) Hora. Apertura del Sobre B: A las 11,00 horas.

f) Fecha: Apertura del Sobre C «Documentación económica y técnica evaluables de forma automática»: El día 27 de mayo de 2015.

g) Hora. Apertura del Sobre C: A las 11,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

B) Elementos específicos de cada contrato.

Número de expediente: 2015/000004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Plan de movilidad sostenible. Servicio para la elaboración del documento propuesta del Plan de Transporte Metropolitano de Granada.

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo máximo de ejecución: 8 meses.

10. Otras informaciones:

Número de expediente: 2014/000005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Plan de movilidad sostenible. Servicio para la elaboración del documento propuesta para la revisión del Plan de Transporte Metropolitano de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo máximo de ejecución: 8 meses.

10. Otras informaciones:

Sevilla, 6 de abril de 2015.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.